

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

12281 *Anuncio del Instituto Catalán del Suelo sobre la renuncia a la celebración de un contrato de obras.*

El Director del Instituto Catalán del Suelo, por Resolución de fecha 17 de noviembre de 2011, acordó la renuncia por razones de interés público, según el contenido de los informes incorporados al expediente a efectos de motivación, a la celebración del contrato de obras de construcción de 48 viviendas de venta y 48 plazas de aparcamiento en la Fábrica Ribera, 2ª fase, en el municipio de Sallent, expediente 0438021, por importe de 5.027.665,94 euros sin IVA, tramitado por procedimiento abierto, la convocatoria del cual se publicó en el BOE núm. 240 del 4 de octubre de 2008. La mencionada renuncia se efectuó con las formalidades previstas en los artículos 42 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y 53 de la Ley 26/2010 de 3 de agosto de Régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña. Esta resolución se notificó a las empresas participantes en la mencionada licitación.

Barcelona, 19 de marzo de 2012.- Jefe de la Unidad de Contratación.

ID: A120019786-1